

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20062 ASOCIACIÓN DE VECINOS URDAN**

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución n.º 46/12, seguida a instancia de Patricia Rodrigo Solanas frente a la empresa antes citada, se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 466,10 euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 13 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120045193-1